

ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR26
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN	1
			FECHA	29/11/2019

TIPO DE ACTA: (Marcar la que corresponda)

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL
 ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

No DE CONTRATO -
 ORDEN DE COMPRA

157 de 2019 (OC 40614)

1. ASPECTOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de tiquetes aéreos para el desplazamiento de los funcionarios, contratistas de ADRES.			
TIPO DE CONTRATO:	Orden de Compra	FECHA FIRMA DE CONTRATO	DD/MM/AA	10/09/2019
CONTRATISTA:	Union Temporal Novatours - Vision Tours 05 - 2018	IDENTIFICACIÓN NIT	901266317-1	
REPRESENTANTE LEGAL:	Roque Herbin Duarte Serrano	C.C. REPRESENT. LEGAL	19.123.538	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dieciocho (18) meses y diez (10) días	FECHA INICIO (dd-mm-aa)	20/09/2019	FECHA TERMINACIÓN (dd-mm-aa) 31/03/2021
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS BORDA RIVAS	CARGO:	GESTOR DE OPERACIONES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$141.806.250,00)			

2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES

CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CRP= Certificado de Registro Presupuestal

CDP N°		FECHA DEL CDP		VALOR DEL CDP	\$	
	282		10/05/2019			22.500.000,00
RP N°	21468	FECHA DEL RP	13/09/2019	VALOR DEL RP	\$	15.750.000,00
RP N°	21469	FECHA DEL RP	13/09/2019	VALOR DEL RP	\$	6.750.000,00
CDP N°	192	FECHA DEL CDP	7/01/2020	VALOR DEL CDP	\$	94.500.000,00
RP N°	192	FECHA DEL RP	7/01/2020	VALOR DEL RP	\$	66.150.000,00
RP N°	193	FECHA DEL RP	7/01/2020	VALOR DEL RP	\$	28.350.000,00
CDP N°	110	FECHA DEL CDP	4/01/2021	VALOR DEL CDP	\$	12.403.125,00
RP N°	110	FECHA DEL RP	4/01/2021	VALOR DEL RP		\$ 12.403.125,00
CDP N°	111	FECHA DEL CDP	4/01/2021	VALOR DEL CDP	\$	12.403.125,00
RP N°	111	FECHA DEL RP	4/01/2021	VALOR DEL RP		\$ 12.403.125,00

3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)

AMPAROS	VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL (Desde Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)		Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGÚN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)	ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	10/09/2019	30/09/2021	\$ 14.180.625,00		\$ 14.180.625,00	18-44-101063758	Seguros del Estdo
SALARIOS Y PRESTACIONES	10/09/2019	31/03/2024	\$ 7.090.312,50		\$ 7.090.312,50	18-44-101063758	Seguros del Estdo
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2019	31/03/2021	\$ 7.090.312,50		\$ 7.090.312,50	18-44-101063758	Seguros del Estdo
CALIDAD DEL BIEN							
R.C.E.							
OTROS							

4. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)
--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------

SUSPENSIÓN 1		SUSPENSIÓN 2		SUSPENSIÓN 3	
PRÓRROGA 1		PRÓRROGA 2		PRÓRROGA 3	
VR. ADICIÓN 1		VR. ADICIÓN 2		VR. ADICIÓN 3	
CESIÓN		TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

5 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO

No. CDP ADICIÓN 1		No. CDP ADICIÓN 2		No. CDP ADICIÓN 3	
No. RP ADICIÓN 1		No. RP ADICIÓN 2		No. RP ADICIÓN 3	

6 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 141.806.250,00
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 0,00
MODIFICACIÓN VALOR CONTRATO INICIAL - LIBERACIÓN	\$ 11.548.225,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 130.258.025,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 28.697.987,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 28.697.987,00
SALDO A REINTEGRAR	\$ 0,00
SALDO A LIBERAR	\$ 101.560.038,00

7 PAGOS REALIZADOS

PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR	PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR	PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR
1	23/10/2019	\$ 1.220.630,00	6	17/02/2020	\$ 411.722,00	11	28/04/2020	\$ 1.690.272,00
2	26/11/2019	\$ 4.116.460,00	7	17/02/2020	\$ 3.808.856,00	12	19/01/2021	\$ 1.780.686,00
3	12/12/2019	\$ 1.124.640,00	8	16/03/2020	\$ 2.186.684,00	13	19/05/2021	\$ 2.007.120,00
4	12/12/2019	\$ 955.655,00	9	16/03/2020	\$ 3.415.104,00			
5	26/12/2019	\$ 3.534.390,00	10	28/04/2020	\$ 2.445.768,00			
SUBTOTAL PAGOS:		\$ 10.951.775,00	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 12.268.134,00	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 5.478.078,00
TOTAL PAGOS:								\$ 28.697.987,00

8 OTROS ASPECTOS

8.1. El supervisor certifica que de existir saldo pendiente por pagar al contratista, de acuerdo con lo mencionado en el ítem 6 de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los () días siguientes a la firma del presente documento. N/A

8.2. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción los servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.

8.3. El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social (en caso de ser una persona natural), son proporcionales a los valores establecidos en el texto del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.

8.4. De igual manera el contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes al Sistema de Seguridad Social por no tener personal de planta a su servicio.

8.5. El supervisor certifica que el (la) contratista entregó los bienes muebles u otros, requeridos para la ejecución del contrato, en buen estado salvo el deterioro normal de los mismos, en caso de haber sido entregados al contratista para la ejecución del contrato. N/A

8.6. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 7 de esta acta.

8.7. Que como consecuencia de lo anterior el (la) contratista y la ADRES liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

8.8. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.

8.9. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el (los) supervisor (es) del contrato designado por parte de la ADRES por ser su competencia funcional, siendo verificada por Diana Herrera del Grupo Interno de Gestión de Contratación quien hace la revisión del presente documento en relación con la verificación de los requisitos formales requeridos para este acto.

8.10. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones

8.11. Hacen parte de la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo los siguientes documentos, que sirven de soporte: (i) Informe de Cumplimiento y Pago Final (ii) Informe de Ejecución Presupuestal

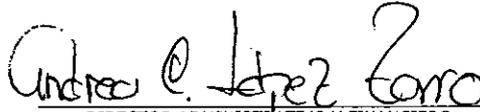
8.12. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los _____

8.13. **OBSERVACIONES:**

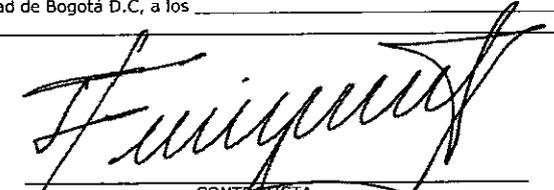
JUAN CARLOS BORDA RIVAS
BORDA RIVAS

Firmado digitalmente por
JUAN CARLOS BORDA RIVAS
Fecha: 2021.12.22 10:49:30
+05'00'

JUAN CARLOS BORDA RIVAS
SUPERVISOR o INTERVENTOR No.1



DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
24 FEB 2022



CONTRATISTA

Elaboró: Nelson Santos Andrade
Revisó: Diana Herrera - Abogado GIGC
VoBo: Aura Maria Gomez de Los Rios - Coordinadora GIGC.